



Una vez valorados los méritos de los candidatos que optan al Premio extraordinario de Doctorado (2021/22) por la Comisión Evaluadora, nombrada al efecto por la Junta de Facultad del 1 de Marzo de 2024, ésta decide en la reunión celebrada el 3 de junio de 2024 realizar la siguiente propuesta, en función de la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos según los criterios aprobados por la Junta de Facultad del 14 de febrero de 2020:

**Dña. Almudena Trucharte Martínez**

**Dña. Marina Lucía Sánchez Rico**

Transcurrido el plazo y resueltas las reclamaciones, la anterior propuesta se eleva a definitiva. Contra la resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes.

Madrid, 10 de julio de 2024

Marta Giménez Dasí

Presidenta

Silvia Guerrero Moreno

Vocal

Ana I. Guillén Andrés

Vocal

Iván Sánchez Iglesias

Vocal

José A. Periañez Morales

Vocal



Facultad de Psicología  
Universidad Complutense de Madrid  
Vicedecanato de Investigación y Doctorado